

LA DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE, SENA

AUTORIZA

OBJETO: Prestación de servicios personales de carácter temporal de 5 Facilitadores para brindar asesoría, orientación y entrenamiento a los aprendices, en los proyectos de las líneas de formación de la estrategia de tecnoacademia itinerante, de acuerdo con la programación establecida, necesidades y con los productos de formación pactados, por periodos fijos durante la vigencia 2020.

PLAZO: Cinco (5) meses, contados a partir de los requisitos de ejecución (Registro presupuestal y aprobación de la garantía), sin exceder el 31 de diciembre de 2020.

VALOR: Se fija como valor total para cada uno de estos contratos la suma de **VEINTIDÓS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$ 22.750.000) MCTE**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Cinco (5) pagos iguales por los meses de AGOSTO a DICIEMBRE de 2020, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$4.550.000) M/CTE

RECURSOS: Con cargo a la disponibilidad presupuestal No. 1020 del 10 de enero de 2020.

Autorización No. 27-2020-214

Dada en Bogotá D.C., a los



FARID DE JESUS FIGUEROA TORRES
Director de Formación Profesional Integral

*Vo.Bo. y Aprobación Subdirectora de Centro: **JUAN CARLOS BLANCO CÒRDOBA***
Director Regional con funciones de Subdirector Del Centro Recursos Naturales Industria y Biodiversidad

